

OPOSITORES SE INCORFORMARÁN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL

Morena, PT y PVEM van juntos por 15 alcaldías y 29 distritos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), el Instituto Electoral local (IECM) otorgó de manera definitiva el registro al convenio de candidatura común a los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) para competir por 29 distritos uninominales, la diputación migrante y 15 alcaldías.

La única demarcación en la que no irán juntos es Tláhuac, así como en los distritos 7, 14, 29 y 31, los cuales abarcan esa alcaldía, Milpa Alta, Tlalpan e Iztapalapa.

No obstante, fuentes de Morena

confirmaron la presentación de un juicio ante la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que en los distritos 7, 14 y 29 puedan ir juntos con el PT y en el 31 buscarán ir solos.

Por su parte, las representaciones de los partidos de oposición presentaron un nuevo juicio en contra de la resolución del tribunal local a fin de que la sala regional del TEPJF revise la viabilidad del convenio de candidatura común entre Morena y aliados. En caso de negativa, advirtieron, acudirán a la sala superior, que es la última instancia en materia electoral.

El principal desacuerdo de los

panistas es que pretenden registrar candidatos comunes en más de 90 por ciento de las candidaturas, lo cual a su consideración es ilegal, pues sólo es posible en 25 por ciento de los espacios. No obstante, Morena defiende que conforme a criterios de la Corte cada estado de la República tiene la facultad de definir su legislación local, la cual no establece un límite en el registro de candidaturas comunes.

De acuerdo con Morena, los juicios deben resolverse antes del 1º de abril, antes de que comiencen las campañas para alcaldes, diputados locales y concejales.

Durante la sesión de ayer del Consejo General del IECM, el

representante de Movimiento Ciudadano, Armando Levy, pidió mayor seguridad para garantizar el conteo de votos y de los candidatos, esto en medio de la violencia que han sufrido aspirantes a un cargo público en varios estados de la República.

En respuesta, el consejero Ernesto Ramos explicó que los cómputos distritales y recuentos se realizarán en cada sede distrital, donde se acondicionarán zonas seguras.

“Tenemos un convenio con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Gobierno para que nos apoyen en esos temas, tanto la noche de la jornada electoral como en el conteo.”